

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de enero de dos mil dieciséis, en el **SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR** del **HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**, sito [REDACTED] en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección para la Notificación de Puesta en Marcha de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de equipos y materiales radiactivos con fines de medicina nuclear (convencional y con equipo PET/CT), ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-11), fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 15 de diciembre de 2016.

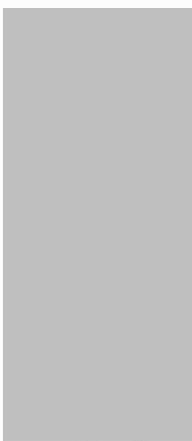
La Inspección fue recibida por el Dr. D. [REDACTED], Jefe del Servicio y Supervisor de la instalación, D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Radiofísica, y D^a. [REDACTED] Radiofísica Adjunta, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

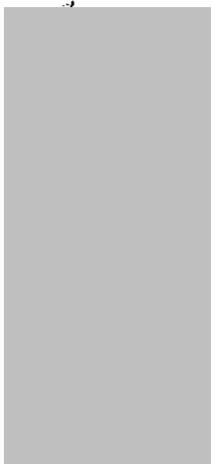
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La Inspección visitó las dependencias situadas en la planta 0 y planta -2 del hospital que son objeto de la modificación en su autorización. _____
- La situación y disposición de las dependencias concuerdan con los planos aportados en la Memoria Descriptiva de la instalación. _____



- En la planta -2 del Hospital se visitó: _____
 - El Área de preparación de radiofármacos situada en la unidad de radiofarmacia que ha sido desmantelada aunque permanecen los seis castilletes blindados debido a su imposibilidad de trasladarlos. Está pendiente de trasladar a la unidad de radiofarmacia de la planta 0 el monitor de radiación. _____
 - La sala limpia donde actualmente se utiliza para dispensar las dosis de F-18 y resto de radioisótopos excepto el Tc-99m que se trabaja con monodosis suministradas por _____. Disponen de mampara plomada, cámara limpia, protectores de jeringas y papelera plomada para los residuos de F-18.
- En la planta 0 del Hospital se visitó la Unidad de Radiofarmacia que consta de las siguientes dependencias: _____
 - Área de Radiofármacos Convencionales equipada con dos cabinas de flujo laminar y una cabina de seguridad biológica, mamparas blindadas, una cámara caliente que proviene de la unidad de radiofarmacia de la planta -2 y contenedor de residuos. Dispone de un _____ con el almacén de residuos. Está pendiente recibir el cajón donde se guardarán dos generadores de Tc.99m para su elución. _____
 - Área de preparación de F-18 equipada con una cabina blindada de seguridad biológica. Está pendiente recibir el sistema de dispensación de dosis automático y una encimera. Dispone de dos _____ uno con el almacén de residuos y otro con el pasillo para entregar las dosis para el PET. _____
 - Almacén de Residuos equipado con cuatro pozos pequeños y dos pozos grandes. Los pozos no se encontraban etiquetados según el tipo de residuo a almacenar. _____
 - Área administrativa y de control de calidad. _____
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas. _____
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada, dispone de extintores próximos y medios para establecer un control de accesos. _____



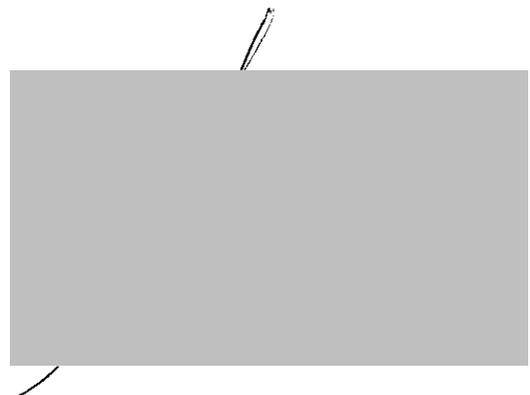
DOS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- EL Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica ha comprobado la ausencia de contaminación del Área de preparación de radiofármacos de la Unidad de Radiofarmacia de la planta -2, faltando emitir dicho certificado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de seguridad Nuclear a uno de febrero de dos mil diecisiete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRAMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/28/IRA-0395/17, correspondiente a la inspección realizada en el Servicio de Medicina Nuclear del HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, el día veintisiete de enero de dos mil diecisiete, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

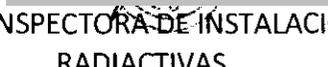
- El titular envió por correo electrónico fotos para justificar que se habían etiquetado los pozos de residuos y se había recibido el cajón para almacenar los generadores de Tc-99m en uso.

Se aceptan las medidas adoptadas.

- El titular adjunta certificado de ausencia de contaminación del área de preparación de radiofármacos de la Unidad de Radiofarmacia de la planta -2.

Se acepta certificado.

En Madrid, a 23 de febrero de 2017


Fdo. 
INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS